



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/102356

14/02/2023

257036

**AUTOR/A:** REGO CANDAMIL, Néstor (GPlu)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el procedimiento Infractor (2021) 4052 aún no ha concluido, por lo que no se dispone del documento dictamen motivado.

Por lo que se refiere a la carta de emplazamiento y al escrito de alegaciones, se indica que son documentos integrantes de los procedimientos de infracción y están sujetos a los términos de confidencialidad previstos en el Reglamento (CE) nº 1049/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2001, relativo al acceso del público a los documentos del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión y, en consecuencia, a las excepciones establecidas en su artículo 4.

No obstante, una vez finalizado el procedimiento toda la información podrá estar a disposición de Su Señoría.

Madrid, 17 de marzo de 2023